

DUOC.

Mayo 31 de 1991.

Este tiempo que vivimos, será sin duda memorable en la historia de las Instituciones Católicas de enseñanza superior. Al dar a luz la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, S.S. el Papa ha entregado una fundamental orientación doctrinaria y normativa que debe reclamar nuestra más diligente atención. Una Constitución Apostólica es un documento destinado a normar un aspecto de la vida de la Iglesia, y es necesario que todas las instituciones católicas de enseñanza superior estudien a fondo esta Constitución para adaptarse a ella.

Se me ha pedido que hable hoy sobre la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae. No es mi intención hacer una exposición sistemática del Documento. Prefiero hacer un comentario sobre aspectos de la Constitución, destacando tal vez algunos que han sido menos comentados, y otros que me parecen especialmente pertinentes para una institución como el DUOC. Mi exposición estará pues algo sesgada por mi propia visión de la institución educacional en la que hablo.

Habría que destacar pues, primero, que lo dicho por el Santo Padre en la Constitución Apostólica es válido, no sólo para las Universidades propiamente tales, sino para otras instituciones, tales como el DUOC. Es cierto que la forma de aplicación y los alcances de determinadas directrices habrán de variar según sea el exacto carácter del establecimiento al que se apliquen, pero lo básico, lo medular, reclama validez para obras educacionales como ésta.

Lo dice expresamente el Papa en el nº 10 de la Constitución Apostólica: "Además de las Universidades católicas me dirijo también a las numerosas Instituciones

Católicas de Estudios Superiores. Según su naturaleza y objetivos propios, ellas tienen en común alguna o todas las características de una Universidad y ofrecen una particular contribución a la Iglesia y a la sociedad, sea mediante la investigación, sea mediante la educación o la preparación profesional. Si bien este documento se refiere específicamente a la Universidad católica, también pretende abarcar a todas las instituciones católicas de enseñanza superior, comprometidas en la transmisión del Evangelio de Cristo a los espíritus y a las culturas"

Si lo pensamos un momento, esta afirmación exige una atención muy particular de parte de las instituciones no universitarias. Ellas deben realizar un discernimiento cuidadoso para mantener íntegros los principios que emanan de la Constitución, adaptando su aplicación a sus peculiares circunstancias.

Esto es especialmente interesante para las obras de nuestra Universidad, porque en ella ha existido, desde sus inicios una preocupación constante por ensanchar el horizonte de su acción, alcanzando a públicos distintos con materias y temas diferentes, especialmente relacionados con la enseñanza profesional y técnica en sus diferentes campos. Este modo de ser de la Universidad no brotó de modo fortuito con el andar del tiempo, sino que fue introducido en el propio acto fundador. El 8 de Septiembre de 1888, Don Abdón Cifuentes que había sido gestor infatigable del proceso de creación de la nueva Universidad, y que había de ser su primer Secretario General, pronunció, a continuación del Rector, un extenso discurso en el que trataba justamente el tema de la enseñanza profesional y técnica y de la obligación que la Universidad naciente reconocía hacia ella.

Ciertamente, las palabras de Cifuentes se hallan insertas en un contexto de ideas que resulta algo anacrónico para el lector de hoy día. Pero se pueden entresacar frases suyas que ilustran perfectamente su propósito y algunas de las cuales mantienen hoy plena validez.

Criticaba la enseñanza secundaria o media de su época diciendo: " Las infinitas ramas de la industria que nacen cada día de las aplicaciones de la química, de la mecánica, de la física, no han nacido todavía en nuestro país, y las pocas que se han establecido, debidas a simples aficionados y no a maestros del ramo, viven en un estado tan embrionario que apenas merecen el nombre de talleres industriales, y de seguro que ellos no encontrarían, no digo un maestro, pero ni siquiera un aprendiz en la juventud de nuestros liceos"

Agregaba:"...es preciso fundar en una vasta escala y de una manera científica la enseñanza industrial del pueblo; es preciso abrir nuevos y variados horizontes a sus vocaciones de actividad y de trabajo; es preciso darle una instrucción más aplicable a sus necesidades.....Aprovechar esas inteligencias y esas fuerzas que hoy se pierden o se inutilizan, será prestar a la sociedad un insigne beneficio..."

Es indudable que en el ánimo de Abdón Cifuentes había una cierta confusión entre niveles diversos de enseñanza, pero del contexto del discurso se deduce claramente que él consideraba que todos ellos deberían quedar amparados por la Universidad que se estaba fundando, y debían servir al progreso del país y al bienestar de sus habitantes. Y apuntaba luego hacia un aspecto esencial, al señalar que no estaba pensando en una civilización o en un progreso puramente materiales, al decir:" Yo sé que todos los descubrimientos y todas las aplicaciones de la industria, no son sino un resultado y una consecuencia de un poder moral que las ha precedido y fuera del cual no podrían subsistir..."

Y al preguntarse por qué razón los hombres que se ocupan de asuntos filosóficos o teológicos podrían interesarse en la creación de una obra educacional con esta orientación técnica, contesta en la retórica de su tiempo, con ideas que obedecen a la estricta verdad: "Es que la Iglesia es la que más medita en las necesidades

del pueblo, y como madre al fin, es la que más se afana y se desvela por llevar el pan del alma y el pan del cuerpo a los que lo necesitan..."

La historia de estas creaciones que han nacido de la Universidad Católica, ordenadas a servir a la enseñanza profesional y técnica, es larga y ella ha pasado por prolongados y a veces difíciles procesos en la afirmación de su identidad. Luego de muchos años de diversas modalidades de experiencia, optamos por canalizar los esfuerzos de la universidad en las áreas profesional y técnica que no fueran estrictamente universitarias, en instituciones distintas, que pudieran seguir su propia dinámica de desarrollo sin interferencia con la vida académica más convencional. Creo que los resultados de estas decisiones muestran a las claras que ellas fueron acertadas, y que el ímpetu fundacional se ha canalizado de un modo promisor.

El DUOC es hoy un establecimiento educacional de grandes proporciones, con un total de más de 14.000 estudiantes, con sedes en Santiago, Concepción, Valparaíso y Viña del Mar. De los alumnos, alrededor de 7.000 lo son del Instituto Profesional, unos 2700 del Centro de Formación Técnica. Hay 3900 alumnos que siguen los cursos de regularización de la Enseñanza Media, y en el último año tuvimos la alegría de abrir en la Comuna de Renca, y con ayuda belga, con la generosa colaboración del municipio y con la ayuda e impulso del Ministerio de Educación, el Liceo Politécnico Andes, magníficamente dotado para enseñanza de procesos industriales, motores de combustión interna y secretaría administrativa, que ha tenido una notable aceptación en esa comuna donde el ingreso promedio es bajo, y donde ya contamos con más de cuatrocientos estudiantes. Creo que las cifras hablan por sí solas, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una institución que busca la calidad en la enseñanza, que consigue llevarla a sectores pobres y que ha conquistado una situación económica sólida.

Las palabras que recordaba más arriba de Ex Corde Ecclesiae, vienen entonces a confirmar y a animar el impulso que latía ya en la intuición básica de nuestros fundadores, de que todas estas ramas de enseñanza superior, técnica y profesional, están orientadas por principios que les son comunes y que por ser instituciones católicas ellas son, en último término modos y maneras por los que la Iglesia llega al corazón mismo de la sociedad para influir allí sobre la estructura del pensamiento, sobre los criterios de juicio y sobre las normas de acción.

La Universidad - tema directo de Ex Corde Ecclesiae - busca la formación del hombre. Dice la Constitución (n 12) que "la Universidad Católica, en cuanto Universidad, es (1) una comunidad académica, que, (2) de modo riguroso y crítico (3) contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural (4) mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos...."

Se le establece pues un objetivo a la enseñanza superior, que es la contribución a "la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural".

No hay dignidad humana sin cultura, porque la cultura es la forma propia de ser y de vivir del hombre, y por otra parte no puede aspirarse a una verdadera cultura humana que no descansa sobre el sentido de la verdad.

¿Qué quiero decir con esto?

Permítanme que para explicarme, deje de lado a la investigación, y me atenga a la tarea de la enseñanza, que en la frase de la Constitución que recordaba, es uno de los medios para tutelar y desarrollar la dignidad humana y la herencia cultural. Me parece que esta selección es legítima, desde el momento en que la propia Constitución Apostólica trata las dos tareas en forma muy interrelacionada de modo que lo que se puede decir de una, se puede también aplicar a la otra. Y

obviamente en una institución como ésta, la tarea de enseñar es mucho más prominente que la investigación.

Probablemente nadie discutiría que en una institución de enseñanza, se enseñan o deben enseñar proposiciones, afirmaciones verdaderas. En otras palabras, verdades, sobre las cuales se fundan las profesiones, los oficios, las especialidades, verdades que el hombre corriente de hoy percibe como indispensables para su progreso y bienestar.

Pero si de este mundo de verdades fragmentarias, se pretende pasar a la comprensión y aceptación de que hay una verdad, oscuramente accesible para el hombre y que se refiere a la realidad toda, incluido él mismo, y de que el mismo hecho de que nos sean accesibles las verdades parciales atestigua una fundamental unidad de la verdad y por lo tanto un sentido de la verdad, un sentido de la realidad y un sentido del hombre que la conoce, entonces el hombre contemporáneo se detiene, rehusa dar el paso y se acomoda dentro de un mundo fragmentado.

La negación de aquel sentido es destructiva para el hombre. Lo recuerda la Constitución Apostólica (n 5) al decir que "...nuestra época tiene en efecto, necesidad urgente de esa forma de servicio desinteresado que es el de proclamar el sentido de la verdad, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre...."

La frase citada dice "...nuestra época..." Permítanme un comentario sobre nuestra época, porque en esta frase del Papa y en varias otras a lo largo de la Constitución, me parece detectar una sensación de urgencia, de apremio. ¿Qué es lo que está pasando en "nuestra época", mirada bajo el ángulo que aquí se está considerando?

Estamos asistiendo al fenómeno sorprendente del derrumbe de las grandes ideologías del siglo XX. La crisis de la ideología liberal era un hecho hace ya muchos años. Algunas de sus consecuencias históricas, como podrían ser la democracia representativa, la regulación de la asignación de recursos económicos por el mercado, etc., se independizaron hace ya tiempo del tronco ideológico originario, y han pasado a ser elementos culturales que se han insertado en muy variados contextos. El colapso estrepitoso de los socialismos reales, abrió los ojos de todos sobre las inconsecuencias y la inhumanidad inherentes a los planteamientos teóricos del socialismo ateo. Por otro lado, en este vacío dejado por la muerte de las ideologías, se abre la perspectiva de un mundo regido por la inventiva científica que se extiende en todas direcciones y lleva a la anticipación de un nuevo modo de existencia humana basado en las certidumbres relativas de la ciencia y en los impredecibles caminos que su progreso escoja.

Y ahora diría que mientras más seguro está el hombre de poder conocer las verdades parciales, más inseguro se halla sobre su posibilidad de aprehender una verdad global, en el estilo de lo que Julián Marías llamaba "la aprehensión de la realidad en su conexión". Por supuesto que esta actitud no puede mantenerse, sino a precio de sacrificar lo que podríamos llamar el contenido o significado de la noción misma de verdad. En una conferencia anterior que di en este mismo lugar, hacía ver cómo para el materialismo en sus diversas formas, las "verdades" no pueden ser sino el resultado de procesos necesarios, y no de una acción del espíritu (cuya existencia se niega) sobre la realidad; y cómo para el nihilismo las únicas "verdades" válidas eran formas de autoafirmación del sujeto. Ninguna de estas dos formas de mirarla, conviene a lo que el hombre en el ejercicio de su natural entendimiento llama espontáneamente la "verdad".

En directa contraposición a estas corrientes tan prevalentes, el pensamiento cristiano proclama que la verdad tiene un sentido porque la realidad lo tiene, que

ella tiene una profunda unidad que es un reflejo de la unidad del Logos, del Sentido trascendente por Quien y para Quien fueron hechas todas las cosas.

Es cierto que no podemos convencer de esto a quienes no tengan el don sobrenatural de la fe; pero sí tenemos que insistir sobre el hecho de que quien le niega un sentido a la realidad, le está negando su sentido al hombre que es parte de esa realidad, y está así de hecho cuestionando en su base la dignidad humana.

De aquí se desprende que la verdadera enseñanza, aquella a la que debe aspirar un establecimiento católico de educación en cualquier nivel, no puede omitir jamás el intento de jerarquizar, de poner en perspectiva, de mostrar, aunque sea de modo somero, el conjunto del conocimiento humano, y la significación y alcance de sus distintas ramas.

Es obvio, y me parece que no vale la pena extenderse sobre ello, que mientras más avanzado sea el nivel de la enseñanza, más vivo debe ser el espíritu riguroso y crítico que prescribe el Papa en la Constitución.

Terminando con esta parte del desarrollo, la frase citada señala que la tarea prescrita a las Universidades católicas tiene un agente natural que es la comunidad universitaria. Según el art.4 #1 de las Normas Generales, "La responsabilidad de mantener y fortalecer la identidad católica de la Universidad, compete en primer lugar a la Universidad misma.." No necesito decir que son distintas las normas que rigen en una comunidad universitaria, de las que son habituales en establecimientos educacionales emparentados con la actividad universitaria, pero distintos de ella. Sin embargo, no puede dudarse de que todo el artículo 4 de las Normas Generales es aplicable "mutatis mutandis" no sólo a universidades católicas "sensu stricto" sino a otros establecimientos de enseñanza

profesional o técnica. Este asunto debe ser objeto de la más serena y profunda reflexión, hecha en un espíritu de obediencia al mandato pontificio.

Es en los términos expuestos como yo me atrevería a glosar el referido n 12 de la Constitución el que paso a repetir: "la Universidad Católica, en cuanto Universidad, es (1) una comunidad académica, que, (2) de modo riguroso y crítico (3) contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural (4) mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos...."

Estrictamente lo dicho se aplicaría a la Universidad en cuanto tal y aun prescindiendo de su carácter de católica. Pero no hay que olvidarse de que la perspectiva de la Constitución Apostólica es que la Universidad ha brotado del corazón de la Iglesia, del centro de identidad de ésta que eso es su corazón, que la Universidad tiene una suerte de connaturalidad con la Iglesia, como lo decía hace tiempo Juan Pablo II en uno de sus discursos. Por lo tanto, no son atributos adventicios de la institución universitaria los que se señalan en el n. 13 como las características esenciales de la Universidad Católica, al decir: "(1) una inspiración cristiana por parte no sólo de cada miembro sino también de la Comunidad universitaria como tal; (2) una reflexión continua a la luz de la fe católica sobre el creciente tesoro del saber humano al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; (3) la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia, y (4) el esfuerzo institucional, al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida."

Quiero ahora hacer énfasis en que la Constitución Apostólica, al reclamar nuestra obediencia y adhesión como la respuesta del magisterio de la Iglesia al desafío de

la educación superior en nuestro tiempo, está tratando un problema que ha sido central en la historia de la Iglesia bajo muy diversos aspectos.

Me gustaría ilustrar esta afirmación con algunos someros comentarios históricos que pueden venir al caso y hacer ver a más de alguien cuán importante ha sido siempre para la Iglesia la recta formación intelectual en cualquier nivel en que ella se haga.

Tomo primero un ejemplo que nos es mostrado por la propia Constitución. Ella cita en varias ocasiones al cardenal Newman, el eminente teólogo inglés del pasado siglo a cuyo pensamiento quisiera dedicar unos pocos minutos por la evidente importancia que tuvieron sus ideas no sólo en el texto mismo de la Constitución sino en los documentos preparatorios para ella. Quiero llamar la atención sobre los siguientes puntos: (1) Newman no es ni Padre de la Iglesia, ni Doctor de la Iglesia; la prominencia que adquiere su nombre en la Constitución, me parece ser entonces por lo menos una recomendación a profundizar en su pensamiento; (2) Newman no fue un exitoso creador de universidades, no fue un éxito "práctico": su única obra en este terreno fue más bien un fracaso; (3) Newman pertenece a una corriente de pensamiento universitario que es ajena a la instalación de la investigación en la Universidad: por el contrario, fiel a la tradición que prevalecía en Oxford a comienzos del siglo XIX, donde él se había formado, miraba a la universidad esencialmente como un sitio de formación intelectual; (4) Newman no tenía interés alguno por los estudios técnicos, y era estrictamente un humanista.

¿Por qué entonces esa nueva prominencia de la figura de Newman? ¿Y por qué traerla aquí a una institución que es de enseñanza técnica y que se halla relacionada con una Universidad que se precia de un desarrollo apreciable de su trabajo de investigación? Yo creo que justamente porque el cardenal inglés delineó como pocos lo han hecho, lo que es una formación intelectual general,

orientada por la convicción de que hay una unidad y por lo tanto un sentido en el conocimiento humano.

El aporta una visión holística del universo y por lo tanto del conocimiento, y por lo tanto, de la enseñanza: "...I lay it down that all knowledge forms one whole because its subject matter is one, for the universe....is so intimately knit together that we cannot separate off portion from portion....(p 87)" "Sostengo que el conocimiento forma un todo, porque el objeto de su estudio es uno, porque el universo.....se halla tan estrechamente armado que no podemos arrancarle un pedazo de otro" (Las citas están tomadas de la obra *The Idea of a University*)

También reivindica el valor que para la fe tiene el conocimiento más amplio y diversificado de la realidad, cuando hablando del Papa, dice: "Surelyif he encourages and patronizes arts and sciences it is for the sake of religion . He rejoices in the widest and most philosophical systems of intellectual education from the intimate conviction that truth is his *real ally*...."(p 8) "Obviamente....si él impulsa y protege las artes y las ciencias, lo hace por causa de la religión.....Se alegra en el más amplio y el más filosófico sistema de educación intelectual porque abriga la íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada"

Newman entiende que el conocimiento de las cosas de Dios, la enseñanza del sistema de las verdades reveladas,("I simply mean the science of God or the truths we know about God put into a system (p 96)") ("Quiero decir simplemente la ciencia de Dios o las verdades que conocemos de Dios, ordenadas en sistema") es una parte esencial del conocimiento humano: "I have urged that supposing theology be not taught, its province will not simply be neglected but will actually be usurped by other sciences.... (p126)" "this exorbitance (of science) is sure to take placeif theology be not present (p 124)" "He hecho énfasis en que si suponemos que no se enseña la teología, su terreno no va a quedar simplemente descuidado, sino que va a ser de hecho usurpado por otras ciencias.....esta salida

(de la ciencia) de su esfera tendrá ciertamente lugar....si la teología no está presente" Y creo que nadie puede negar que en esas afirmaciones había algo de profético al anunciar la invasión de todos los campos del conocimiento por los criterios de verdad que son propios de las ciencias empíricas.

Lo que está diciendo Newman es que la formación de la inteligencia (no olvidemos que es de eso de lo que se está hablando) debe buscar una forma de "integridad" a la que no puede renunciar a ningún precio.

Quisiera recordar que Newman no está aludiendo a lo que podríamos llamar la vida de piedad o el cultivo de las virtudes morales. Está aludiendo estrictamente a la formación intelectual, porque comprende que todos los hombres tienen derecho a que cuando se les imparte esa formación, se lo haga en la perspectiva de la unidad y sentido de la verdad. No es cosa para filósofos. Es cosa para todos los hombres.

Para despejar toda duda, quiero todavía citarlo para que se vea cómo separa y distingue el objeto propio de una formación intelectual:

"(knowledge) taken by and in itself, as little mends our hearts as it improves our temporal circumstances (p144)" "(el conocimiento) por sí y en sí, no sirve ni para hacer que nuestros corazones se enmienden, ni para mejorar nuestra situación material"

"Quarry the granite rock with razors or moor the vessel with a thread of silk; then you may hope with such keen and delicate instruments as human knowledge and human reason to contend against those giants the passion and the pride of man (p 145)" " Partid la roca de granito con navajas, o anclad el navío con un hilo de seda; si lo lográis podréis esperar que instrumentos tan finos y delicados como el

conocimiento y la razón humana sean capaces de luchar contra esos gigantes que son la pasión y el orgullo del hombre"

Finalmente no está de más recordar que Newman fue un adversario declarado de un cierto emocionalismo religioso que relegaba la religión al rincón de los sentimientos personales, profundamente respetables tal vez, pero sin expresión en la vida práctica y sobre todo en la vida colectiva.

Dada la vastedad y complejidad de la tarea de formación intelectual, uno entiende la afirmación rotunda que hace de la necesidad de la Iglesia para la enseñanza integral: "Practically speaking it (the University) cannot fulfil its object duly without the Church's assistance or to use the theological term, the Church is necessary for its integrity..." "En la práctica, (la Universidad) no puede cumplir plenamente su objetivo sin la asistencia de la Iglesia, o - para usar la expresión teológica - la Iglesia es necesaria para su integridad"

Al llegar a este punto, estoy seguro de que más de alguien tiene la sensación de haber sido confrontado con un hombre frío, tal vez lúcido, pero demasiado fríamente intelectual. En otras palabras, la imagen de un estudioso alejado de las emociones, los sufrimientos, las angustias de los hombres.

Por eso vale la pena recordar quien fue realmente Newman. Fue educado en Oxford en la religión anglicana, rodeado de amigos y discípulos que encontraban en su corazón la más cálida acogida. Intelectualmente brillante y respetado, tenía derecho a esperar un hermoso porvenir. Profundamente piadoso y estudioso, fue adquiriendo progresivamente la convicción de la verdad de la iglesia romana. Y cuando llegó al momento de la opción, lo dejó todo: su hogar espiritual, sus amigos, sus más queridos afectos, y se hizo sacerdote de la congregación del Oratorio. Sufrió la suerte de muchos conversos, de ser tachado de traidor por aquellos cuya fe había compartido, y de ser por otra parte recibido con

desconfianza entre sus nuevos hermanos que dudaban de la profundidad y del carácter definitivo de su conversión. Vivió una vida humilde y trabajada en el Oratorio de Birmingham, y en medio de una prodigiosa actividad teológica y pastoral, sirvió a los pobres y a los enfermos, dando un ejemplo inolvidable durante la atroz epidemia de cólera que azotó a Inglaterra en su tiempo. Como el mismo comentó, la nube de sospecha que se cernía sobre él sólo vino a disiparse de modo definitivo, en su ancianidad, cuando León XIII lo creó Cardenal de la iglesia romana. Poeta delicado, músico, artista, ascético, piadoso, afectuoso, sería el último hombre para desdeñar los sentimientos y las emociones humanas. Pero por lo mismo que los conocía, no podía dejarse confundir: él quería hablar de la formación intelectual en la enseñanza.

Cuando Newman aborda estas cuestiones, él se coloca en la línea de la más venerable tradición católica. Cuando la Iglesia crea las Universidades, del siglo XIII en adelante, ella obedece a una dinámica fundamental del cristianismo, que lo distingue entre todas las grandes religiones de la historia, y que fue expresada por San Anselmo en la frase famosa de "fides quaerens intellectum", la que a su vez recoge la corriente que fluía a través de las escuelas catedralicias y conventuales, y del renacimiento carolingio, desde los grandes concilios ecuménicos en los cuales se buscó expresar las verdades reveladas en conceptos tomados de la filosofía profana, y aun antes, por ejemplo desde los primeros tiempos de la predicación evangélica cuando San Justino, mártir, en medio de las contradicciones del paganismo, buscaba las "semillas del Verbo" presentes en la creación y en el pensamiento del hombre.

Eso es exactamente lo que reivindica la Constitución Apostólica: "Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de una tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la Humanidad"

Pero esa formación intelectual no es ciertamente suficiente, como lo hacía ver el mismo Newman en las citas que he hecho hace un momento y por eso la Constitución Apostólica pone un énfasis que no podemos ignorar sobre el valor trascendente de la pastoral universitaria:

" La pastoral universitaria es aquella actividad de la Universidad que ofrece a los miembros de la Comunidad la ocasión de coordinar el estudio académico y las actividades para-académicas con los principios religiosos y morales integrando de esta manera la vida con la fe. Dicha pastoral concretiza la misión de la Iglesia en la Universidad y forma parte integrante de su actividad y de su estructura. Una Comunidad universitaria preocupada por promover el carácter católico de la institución debe ser consciente de esta dimensión pastoral y sensible al modo en que ella puede influir sobre todas sus actividades."

Porque en último término, por medio de la Universidad, la Iglesia busca algo a lo que se le podrían aplicar las palabras de Centesimus Annus (n53) sobre la Doctrina Social: "Su única finalidad ha sido la atención y responsabilidad hacia el hombre....única creatura que Dios ha amado por sí misma....No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de cada hombre porque a cada uno llega el misterio de la redención, y con cada uno se ha unido Cristo....""....la Iglesia no puede abandonar al hombre y este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..."

Esa misión de la Universidad en relación con la verdad es su primer servicio, como nos lo recuerda la Constitución a partir del n. 30. Gracias a ese servicio, la Universidad, la enseñanza superior, incide directamente en la cultura de un pueblo y la dota de un dinamismo especial que la hace capaz de asumir la actitud contestataria de los jóvenes, purificarla e incorporarla al acervo que se transmite

de generación en generación, como nos lo recuerda Centesimus Annus en el n.50.

A la enseñanza tal vez más que a cualquier otra actividad se pueden aplicar las hermosas palabras de esta Encíclica en el n.51:"Toda actividad humana tiene lugar dentro de una cultura y tiene una relación recíproca con ella. Para una adecuada formación de esa cultura se requiere la participación directa de todo el hombre, el cual desarrolla en ella su creatividad, su inteligencia, su conocimiento del mundo y de los demás hombres. A ella dedica también su capacidad de autodominio, de sacrificio personal, de solidaridad y disponibilidad para promover el bien común. Por eso, la primera y más importante labor se realiza en el corazón del hombre, y el modo como este se compromete a construir el propio futuro depende de la concepción que tiene de si mismo y de su destino. Es en este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la verdadera cultura..."

"La contribución específica y decisiva...." A veces creo que no calibramos la importancia que tiene esta labor educativa de la Iglesia. La humanidad mira tal vez nuestros establecimientos de educación, como los de beneficencia y tantos otros que son parte de la acción multiforme de la Iglesia, como otras tantas maneras de ayudar a solucionar los problemas de los que todos los hombres son concientes. Y quienes así piensan, tienen razón, pero pasan por alto un aspecto fundamental, algo esencial que la Iglesia trae a la humanidad. Al pensar en esta especie de quid pro quo, no puedo dejar de recordar el episodio que narra el libro de los hechos de los Apóstoles, del mendigo inválido sentado en la Puerta Hermosa del templo y que mira larga y fijamente a Pedro y a Juan, extendiendo la mano hacia ellos y esperando - lo que era normal esperar - una limosna. Pero lo que esos hombres que pasaban tenían en verdad era otra cosa, el nombre de Jesús Nazareno que era capaz de hacer que el tullido caminara. En la Iglesia está

el poder de Jesús Nazareno que es capaz de más que de instruir, es capaz de revitalizar los miembros muertos, y de llamar a nuevas formas de vida.

Nuestra responsabilidad está en la línea de esa misión que hemos recibido. Estamos a hacer un aporte decisivo, y en cierto modo insustituible. No a ser un establecimiento más, sino a transmitirle al mundo de la cultura humana la fuerza que le permita caminar.

Dice la Conctitución Apostólica en el N.7. "En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología, las tareas de la universidad católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores. De hecho, los descubrimientos científicos y tecnológicos, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra parte imponen ineludiblemente la necesaria correspondiente búsqueda del significado, con el fin de garantizar que los nuevos conocimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana. Si es responsabilidad de toda universidad buscar ese significado, la universidad católica está llamada de modo especial a responder a esta exigencia; su inspiración cristiana le permite incluir en su búsqueda la dimensión moral, espiritual y religiosa y valorar las conquistas de la ciencia y la tecnología en la perspectiva total de la persona humana.

"En este contexto, las universidades católicas están llamadas a una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad como por el hecho de ser católica. En efecto, está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero más profundamente todavía está en juego el significado mismo del hombre...."

Palabras ciertamente graves que ponen en su perspectiva correcta lo que estamos haciendo cuando creemos que estamos simplemente educando en una profesión o un oficio.

No será ciertamente nuestra la fuerza que anime y levante al mundo intelectual y profesional y lo arranque de las ataduras del materialismo o del nihilismo. Pero precisamente porque es de la fuerza de Dios de la que esperamos, es que tenemos derecho a esperarlo todo.